

MINISTERIO DEL TRABAJO		PROCESO CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO MAPA DE RIESGOS DE GESTION										Código: CMC-MR-02		Revisión: 03		Fecha: Marzo 4 de 2024					
Código del Riesgo	Proceso	Objetivo del Proceso	Clase	Identificador	Descripción	Aplica a las OT OE	Causas	Consecuencias	Análisis del riesgo			Valoración del Riesgo			Medidas y Revisiones						
									Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona inherente	Probabilidad residual	Impacto residual	Zona residual	Opción de manejo	Fecha	Acciones	Responsable	Indicador		
ABS-01	Administración de Bienes y Servicios	Realizar la administración de bienes muebles e inmuebles servicios para funcionamiento de Ministerio de Trabajo	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectación económica al realizar una inadecuada gestión de bienes	Que haya ausencia de reportes que se genere reporte carencia de información verídica y completa de los activos fijos de la entidad	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - No contar con los inventarios en el plazo y modo según lo establecido.</li> <li>Tecnológico - Daño en aplicativo de software que impide el registro, seguimiento a dicho requerimiento de la información de los bienes propiedad del Ministerio</li> <li>Proceso - Que no se realicen los correspondientes back up para las custodias de la información</li> <li>Proceso - Falta de reportes de la información requerida por contabilidad con respecto al inventario de bienes</li> <li>Personal - Dirección Territorial / Oficina Especial no realiza anualmente el levantamiento individual de inventarios y diligencia el respectivo formato</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dañamiento patrimonial de los activos de la entidad</li> <li>Que no exista una base real de los activos fijos de la entidad para el seguimiento y control de los bienes</li> </ul>	Alta (80)	Leve (20)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El profesional especializado asignado, aplicará el formato ABS-PD-04-F-03 y/o ABS-PD-04-F-01 inventarios de asignación/ actualización de bienes devaluados.</li> <li>El profesional especializado del grupo solicitará el mantenimiento preventivo de las aplicaciones del software a soporte.</li> <li>El funcionario asignado en la dirección territorial, aplicará el formato establecido para la toma de inventario individual por parte de las OT ABS-PD-04-F-03 y/o ABS-PD-04-F-01</li> <li>El profesional especializado de grupo verificará el cumplimiento del manual de administración de bienes en lo referente a la toma de inventarios físicos.</li> </ul>	Baja (40)	Leve (20)	ZONA RIESGO BAJA	* Reducir el riesgo	20 de abril del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador # 1</li> <li># de eventos presentados en el periodo actual</li> </ul>
CD-01	Control Interno Disciplinario	Determinar la responsabilidad de los servidores públicos, aunque se hayan retirado del servicio, en la realización de conductas disciplinariamente relevantes	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad por la imposibilidad de adoptar decisiones por insuflancia de acervo probatorio.	La falta de recuento probatorio en la ausencia de medios probatorios, liles, peritajes y necesarios, para adoptar la acción correspondiente para sancionar o absolver al disciplinado en primera instancia.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - Omisión en el decreto de las pruebas debido a la falta de idoneidad de funcionarios asignado a la oficina en materia disciplinaria</li> <li>Personal - Falta de decreto y practica oportuna de las pruebas liles suficientes y necesarias.</li> <li>Personal - Falta de recursos humano idóneo y suficiente para conocer, sancionar y sustanciar los expedientes.</li> <li>Proceso - Políticas de autoridad en el gasto que impide efectuar las comisiones para practicar y recabar las pruebas y realizar seguimiento y control sobre el trámite de los procesos y procedimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hechos disciplinariamente relevantes sin poder ser sancionados</li> <li>Imposibilidad en la consecución de los fines de la actuación disciplinaria.</li> </ul>	Medio (60)	Modrado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El jefe de la oficina designará el funcionario que administre y tenga actualizado el sistema de información SID de la OCD</li> <li>El jefe designa funcionario para realizar el seguimiento a los expedientes y procesos integrados a los funcionarios y contratistas para la sustanciación de los mismos</li> </ul>	Baja (40)	Modrado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador # 1</li> <li># de eventos presentados en el periodo actual</li> </ul>
CMC-02	Calidad y Mejoramiento Continuo	Establecer, implementar y mantener el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Trabajo, que contribuya al logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de los servicios a cargo de la entidad.	Riesgo Operativo	Posibilidad de que se presente desactualización, oportunidad y desajuste en el diseño y aplicación de instrumentos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión	Generar planes, políticas, metodologías, estándares e instrumentos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión desactualizados, reportados y desactualizados con la plataforma estratégica del Ministerio, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los lineamientos y estándares del SIG y las necesidades de la Entidad.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - Omisión de lineamientos o directrices para la implementación del MIPG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estándares no adecuados a la Operación</li> <li>Inconformidad en la transmisión de la información que impide la realización de los productos y Servicios de la entidad</li> <li>Implementación no oportuna de las políticas y planes relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)</li> <li>Inadecuación forma de decisiones</li> <li>Desactualización en la implementación de las políticas Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)</li> <li>Holgazas de auditorías internas y externas.</li> </ul>	Medio (60)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los líderes de política formularán los planes de trabajo para la implementación de las políticas del MIPG</li> <li>Los líderes de política del MIPG diseñarán el seguimiento a los planes de trabajo para la implementación de las políticas de dicho modelo</li> </ul>	Medio (60)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador # 1</li> <li># de eventos presentados en el periodo actual</li> </ul>
CR-01	Cooperación y Relaciones Internacionales	Gestionar y promover los programas y proyectos de cooperación internacional y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia laboral a fin de fortalecer la gestión del Ministerio y del Sector Administrativo del Trabajo	Riesgo Gerenciales	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el desconocimiento de los convenios y acuerdos de las demás dependencias de la Entidad y del Sector	Desconocimiento por parte de CRJ de los convenios que se suscriben en otras dependencias o entidades del sector, que afectan la moralidad del Ministerio.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - Falta de articulación entre los procesos.</li> <li>Personal - Inadecuada gestión del conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de información no confiable a entes externos.</li> <li>Duplicidad de acciones de cooperación</li> <li>Desarticulación sectorial.</li> <li>Incumplimiento de compromisos nacionales y ministeriales.</li> </ul>	Medio (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los Profesionales y Contratistas del Proceso deberán conciliar la información sobre los acuerdos y convenios</li> <li>El Líder del Proceso, Profesionales y Contratistas revisarán todo lo relacionado con cooperación y asuntos internacionales de acuerdo con las Directrices impartidas por el Despacho</li> <li>El Líder del Proceso, profesionales y Contratistas diseñarán un plan estratégico para definir las prioridades sectoriales</li> <li>Los profesionales y contratistas del Proceso deberán solicitar de manera periódica la actualización de información a las Direcciones del Ministerio.</li> </ul>	Baja (40)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador # 1</li> <li># de eventos presentados en el periodo actual</li> </ul>
DE -01	Dirreccionamiento Estratégico	Definir las líneas orientadoras generales del Ministerio de Trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión institucional.	Riesgo Estratégico	Posibilidad de afectación económica y reputacional para la entidad debido al incumplimiento de planes de gestión y no ejecución de recursos	La posibilidad de afectación económica y reputacional se daría cuando el resultado de los meses de los planes se encuentra en nivel crítico y la obligación de los recursos se encuentra por debajo del comportamiento previsto (No aplica para los recursos de la entidad)	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal - Alta rotación de personal</li> <li>Proceso - Deficiente monitoreo de las dependencias</li> <li>Proceso - Falta de integridad en la planeación</li> <li>Proceso - Inadecuada planeación y ejecución en los procesos contractuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deterioro de la imagen institucional.</li> <li>Incumplimiento de metas</li> <li>Insatisfacción por incumplimiento de los planes, programas y proyectos que benefician a la ciudadanía</li> <li>Impacto negativo en la erogación de recursos de la vigencia siguiente</li> <li>Pérdida de apropiación</li> </ul>	Medio (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El líder de la dependencia o enlace asignado realizarán seguimiento a la ejecución del plan de acción</li> <li>El director territorial y enlace asignado realizarán seguimiento a la ejecución del plan de acción</li> <li>El director, jefe de oficina y enlace asignado realizarán mensualmente el seguimiento al cumplimiento el PAA</li> </ul>	Baja (40)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador # 1</li> <li># de eventos presentados en el periodo actual</li> </ul>
EI-01	Evaluación Independiente	Evaluar el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, determinando el cumplimiento de la normalidad gubernamental e institucional, así como, la aplicación efectiva de controles, generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo y cumplimiento de los Objetivos Institucionales, igualmente, solicitar acciones tendientes a agotar los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno.	Riesgo Operativo	Posibilidad que la entidad tenga un impacto reputacional por cuestionarse o paralizar de manera activa en la gestión de la entidad a través de autorizaciones o referendaciones.	Hacer parte en la toma de decisiones, por parte del Ministerio de Trabajo	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal - Desconocimiento de la normalidad vigente relacionada con control interno, por parte de la Oficina de Control Interno y del Ministerio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de imagen y credibilidad de la Oficina de Control Interno</li> <li>Pérdida de independencia</li> <li>Ausencia de independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno</li> <li>Sanciones y multas legales y disciplinarias</li> </ul>	Medio (60)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El jefe de la Oficina de Control Interno liderará las estrategias de sensibilización y capacitación a los directores y funcionarios de la Entidad sobre la cultura del Control Interno.</li> <li>Los funcionarios, contratistas y jefe de la Oficina de Control Interno, efectuarán retroalimentación entre el equipo de trabajo, sobre nuevas normas de control interno, así como en temas relacionados con el fortalecimiento de las capacidades y habilidades del auditor interno.</li> </ul>	Baja (40)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador # 1</li> <li># de eventos presentados en el periodo actual</li> </ul>
EI-02	Evaluación Independiente	Evaluar el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, determinando el cumplimiento de la normalidad gubernamental e institucional, así como, la aplicación efectiva de controles, generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo y cumplimiento de los Objetivos Institucionales, igualmente, solicitar acciones tendientes a agotar los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno.	Riesgo Operativo	Posibilidad que la entidad tenga un impacto reputacional al no contribuir al fortalecimiento de la entidad	No contribuir al fortalecimiento o mejora continua del Sistema de Control Interno, así como a la gestión de riesgo, control y gobierno de la entidad.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal - Los funcionarios de la Oficina de Control Interno no cuentan con las competencias requeridas para brindar servicios efectivos de auditoría interna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No cumplimiento del algoritmo de proceso</li> <li>Alertas inadecuadas e reportajes para la toma de decisiones por parte de la entidad</li> <li>Pérdida de credibilidad e imagen de la Oficina</li> </ul>	Medio (60)	Menor (40)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El jefe de la Oficina de Control Interno retroalimentará a cada profesional de acuerdo con los informes asignados, los lineamientos para su elaboración, controlando la integridad del documento final, para su socialización y/o validación.</li> <li>Los funcionarios, contratistas y jefe de la Oficina de Control Interno, realizarán retroalimentación entre el equipo de trabajo, sobre nuevas normas de control interno, así como en temas relacionados con el fortalecimiento de las capacidades y habilidades del auditor interno.</li> </ul>	Baja (40)	Menor (40)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador # 1</li> <li># de eventos presentados en el periodo actual</li> </ul>

El-03	Evaluación Independiente	Evaluar el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, determinando el cumplimiento de la normalidad gubernamental e institucional, así como, la aplicación efectiva de controles, generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo y cumplimiento de los Objetivos Institucionales. Igualmente, adoptar acciones tendientes a apror las vías establecidas para las Oficinas de Control Interno.	Riesgo Operativo	Posibilidad que la entidad tenga un impacto reputacional por el incumplimiento en el entrega de informes de requerimiento legal específico por parte de la Oficina de Control Interno.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - Debilidades en la planeación del Plan Anual de Auditoría, si no incluir todos los requerimientos legales.</li> <li>Proceso - Debilidades en la ejecución de las actividades de requerimiento legal, si no cumplir con los términos establecidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento del objetivo del proceso en relación con la atención de los requerimientos que con fundamento en resoluciones expone de una norma, deben ser presentados por parte de la Oficina de Control Interno</li> <li>Perdida de credibilidad e imagen de la Oficina de Control Interno</li> <li>Sanciones a la Oficina de Control Interno por el incumplimiento en la entrega de los informes de requerimiento legal específico</li> </ul>	Media (60)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El funcionario designado por la Oficina de Control Interno implementará un Baza (40)</li> <li>Mayor (80)</li> <li>ZONA RIESGO ALTA</li> </ul>	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado			
GC-01	Gestión De Contratación	Realizar el proceso contractual para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el Plan de Adquisiciones por el Ministerio para cumplir con la misión institucional, en estricta observancia de la normativa vigente.	Riesgo de Cumplimiento	Posibilidad de afectación económica y reputacional por suscribir un contrato sin el completo cumplimiento de los requisitos legales, debido a la falta de estudio documental o al desconocimiento de la norma legal vigente.	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal - Desconocimiento de las normas jurídicas, lineamientos, directrices, criterios, procesos contractuales y lineamientos establecidos en el manual de contratación y las guías Colombia Compra Eficiente</li> <li>Personal - Falta de asignación de recursos para la celebración del contrato debido al desconocimiento de la normalidad relacionada con el proceso de Gestión Contractual</li> <li>Proceso - Falta de solicitud al área de presupuesto el registro presupuestal que emparece los valores por omisión por el área y supervisor correspondiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio los cometidos institucionales propios del Ministerio.</li> <li>Sanciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales</li> <li>Falta de asignación de recursos para la ejecución del contrato</li> <li>Alcance del principio de planeación y publicidad contractual</li> <li>Reproches</li> <li>Consecuencias en la plataforma tecnológica SECOP-I e impedir la celebración del contrato.</li> </ul>	Alta (80)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El profesional/yo contratista del grupo de gestión contractual validará los requisitos contractuales de acuerdo a los lineamientos conforme a la realidad de contratación</li> <li>El funcionario/yo contratista designado por el director territorial validará los requisitos contractuales de acuerdo a los lineamientos conforme a la realidad de contratación</li> <li>Los profesionales/yo contratistas del grupo de gestión contractual y el supervisor del control (cuando aplique) harán el seguimiento de manera conjunta de los requisitos de perfeccionamiento de la totalidad de trámites que se realicen por medio del grupo de gestión contractual y de los COP que se exijan por parte de la Coordinación de Presupuesto.</li> <li>El profesional o contratista del Grupo de Gestión Contractual efectuará el seguimiento a las Direcciones territoriales para garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales en lo concerniente a los trámites adelantados en las Plataformas de contratación SECOP-II y TIVEC.</li> </ul>	Media (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Reducir el riesgo	23 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado
GC-02	Gestión De Contratación	Realizar el proceso contractual para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el Plan de Adquisiciones por el Ministerio para cumplir con la misión institucional, en estricta observancia de la normativa vigente.	Riesgo de Cumplimiento	Posibilidad de afectación reputacional para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el Plan de Adquisiciones por el Ministerio para cumplir con la misión institucional, en estricta observancia de la normativa vigente.	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal - Desactualización de conocimientos frente a los cambios normativos e tecnológicos</li> <li>Personal - Inspección en el SECOP-I por parte de los proveedores o contratistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de credibilidad por la ciudadanía en cuanto a transparencia debido al incumplimiento de la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional</li> <li>Retenido en los procesos contractuales</li> <li>Puede llegar a afectar los cometidos institucionales propios del Ministerio.</li> </ul>	Alta (80)	Moderado (60)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El profesional o contratista del Grupo de Gestión Contractual efectuará el seguimiento a las Direcciones Territoriales para garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales en el SECOP-II y TIVEC</li> <li>Los profesionales/yo contratistas del grupo de gestión contractual realizarán la publicación de los documentos de los procesos contractuales en la etapa precontractual</li> <li>El funcionario/yo contratista designado por el director territorial realizará la publicación de los documentos de los procesos contractuales en la etapa precontractual</li> </ul>	Media (60)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado
GC0N-01	Calidad y Mejoramiento Continuo	Establecer, implementar y mantener el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio del Trabajo, que contribuya al logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de los servicios a cargo de la entidad.	Riesgo Operativo	Posibilidad que se genere pérdida de conocimiento en la entidad por la publicación extemporánea de los procesos contractuales en las plataformas de Colombia Compra Eficiente	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - Conocimiento centralizado en una personas</li> <li>Proceso - Retiro de personas con conocimiento clave en la entidad</li> <li>Proceso - Falta de estrategias para la transferencia de conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada transferencia del conocimiento específico a los equipos de trabajo</li> <li>Reproches</li> <li>Pérdida de conocimiento clave</li> </ul>	Alta (80)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los líderes de proceso y los responsables de la información implementarán las acciones para transferir el conocimiento clave en los equipos de trabajo de las dependencias</li> <li>Los líderes de proceso y/o a quien designe deberá validar la elaboración del informe de entrega del cargo por parte de cada responsable</li> <li>Los líderes de proceso/yo a quien designe deberá establecer y actualizar el mapa de conocimiento tácito</li> </ul>	Media (60)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	
GC0N-02	Gestión de Talento Humano Gestión De Contratación	Desarrollar integralmente el talento humano vinculado al Ministerio del Trabajo, en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción Personal y el desempeño institucional, para el cumplimiento de la misión y funciones de la Entidad	Riesgo Operativo	Realizar el proceso contractual para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el Plan de Adquisiciones por el Ministerio para cumplir con la misión institucional, en estricta observancia de la normativa vigente.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal - Falta de idoneidad y competencia de los funcionarios</li> <li>Personal - Falta de idoneidad y competencia de los contratistas incorporados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de carga laboral al equipo de trabajo de la dependencia</li> <li>Reproches</li> <li>Pérdida de recursos económicos</li> </ul>	Alta (80)	Moderado (60)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los profesionales y contratistas del grupo de contratación deberán expedir el certificado de idoneidad de los contratistas</li> <li>Los profesionales y contratistas del grupo de contratación deberán validar el certificado de idoneidad o insuficiencia de personal</li> <li>Los profesionales del grupo de Administración de Personal y Carrera Administrativa realizarán la revisión de las hojas de vida y análisis de requisitos (Morfología y Vinculación) de las personas en los procesos de contratación</li> <li>Los profesionales del grupo de Administración de Personal y Carrera Administrativa realizarán la verificación del cumplimiento de requisitos de encargo</li> </ul>	Baja (40)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado
GC-01	Gestión de Comunicaciones	Divulgar la información tanto interna como externa hacia los diferentes grupos de interés, garantizando un correcto flujo y acceso a la misma y contribuyendo así, a la proyección y posicionamiento de la imagen institucional.	Riesgo de Imagen	Posibilidad de divulgar información errada al interior y exterior de la entidad y a los medios de comunicación a través de los canales oficiales del Ministerio, por ausencia de mecanismos de control de revisión, por parte del líder del proceso y falta de control de los lineamientos establecidos en el manual de comunicaciones a los procesos que están relacionados directamente.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - Mal manejo en los temas de información emitida en los boletines de prensa.</li> <li>Proceso - Falta de coordinación con las áreas que suministran la información.</li> <li>Proceso - Ausencia de mecanismos de control de revisión, por parte del líder del proceso.</li> <li>Proceso - Errores en la entrega de la información por parte de la fuente.</li> <li>Falta de verificación de la información</li> <li>Personal - Desconocimiento del proceso de comunicación por parte de los servidores públicos y contratistas de la Entidad.</li> <li>Proceso - La información suministrada por las áreas se entrega extemporáneamente.</li> <li>Personal - Ausencia de idoneidad del personal que desarrolla las actividades</li> <li>Tecnológico - Falta de equipos y software adecuados para la ejecución de las actividades de comunicaciones</li> <li>Proceso - No incluir la totalidad de los temas de impacto en el plan de acción de comunicaciones.</li> <li>Proceso - Falta de socialización de los procesos y lineamientos establecidos en el Manual de Comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de los procedimientos y objetivos del Manual de Comunicaciones y a las metas estratégicas de la Entidad.</li> <li>Falta de integración en la ejecución y en la toma de decisiones de los procesos comunicativos.</li> <li>Incumplimiento en la implementación de los objetivos de comunicación dirigidos al público interno y externo</li> <li>Observaciones y hallazgos en los auditorios internos.</li> <li>Desinformación a la ciudadanía respecto a la información de sus trámites y servicios</li> <li>Incumplimiento en la implementación de los objetivos de comunicación dirigidos al público interno y externo.</li> <li>Afectar la imagen y reputación del Ministerio</li> <li>Información tardía y desactualizada a la ciudadanía.</li> </ul>	Alta (80)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Grupo Interno de Comunicaciones realiza el monitoreo diario de la información divulgada por los medios de comunicación y la tabulación mensual de las noticias registradas.</li> <li>Los profesionales/yo contratistas realizan revisión de toda la información suministrada al Grupo Interno de Comunicaciones para garantizar su correcta difusión</li> <li>El coordinador y los profesionales crean el plan de comunicaciones y realizan el seguimiento que permite divulgar las estrategias de comunicación dirigidas por el Ministerio.</li> <li>El coordinador o su delegado aprobarán la información a divulgar en las redes sociales, sitio web y mecanismos de comunicación interna del Ministerio</li> <li>Los profesionales/yo contratistas realizarán el seguimiento de los lineamientos establecidos en los procedimientos y el manual de comunicaciones a las diferentes áreas, a través de reuniones o acompañamiento por correo electrónico con las áreas técnicas para coordinar las rutas y seguir en cuanto a la publicación de la información.</li> </ul>	Baja (40)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado
GF-01	Gestión Financiera	Gestionar las actividades para generar la información financiera del Ministerio en el marco de la normalidad vigente, de tal manera que refleje la realidad económica de la entidad.	Riesgo Financiero	Posibilidad de afectación económica en la generación de obligaciones y órdenes de pago con datos reactivos (Tesorería-Contabilidad Central de Cuentas)	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso - Alto volumen de obligaciones y órdenes de pago al final del mes</li> <li>Personal - Falta de personal y capacitación en el registro de la causación de las obligaciones y órdenes de pago</li> <li>Normalidad - Cambios en la normalidad, tanto contable como tributaria</li> <li>Normalidad - Cambios en la normalidad del Sistema General de Regímenes Social y Pensionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pago errado, liquidación de impuestos errados</li> <li>Copioses documentales no consistentes con los pagos realizados.</li> <li>Reproches</li> <li>Reproches equívocos en la causación de deducciones e impuestos.</li> <li>Hallazgos de los entes de vigilancia y control.</li> </ul>	Alta (80)	Leve (20)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los profesionales especializados, técnicos, auxiliares administrativos y contratistas del grupo de contabilidad y tesorería deberán efectuar la verificación de la información registrada en el SIF II y en SECOP II</li> <li>Los profesionales especializados, técnicos, auxiliares administrativos y contratistas del grupo de tesorería deberán aplicar la lista de chequeo para la revisión de las obligaciones que sean generadas por el área de contabilidad</li> <li>El Coordinador o delegado de los Grupos de Contabilidad, Central de Cuentas y Tesorería, realizarán capacitaciones y/o gestionarán capacitaciones para nivel central, direcciones territoriales y oficinas especiales en actualizaciones tributarias y contables, en el registro de información en el SIF NACIÓN II y en los nuevos procesos informados por el Ministerio de Hacienda</li> <li>Los profesionales especializados y contratistas del grupo de contabilidad y tesorería verificarán periódicamente y normalidad tributaria y contable.</li> </ul>	Baja (40)	Leve (20)	ZONA RIESGO BAJA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado	Eficacia: Índice de cumplimiento no alcanzado

GF-02	Gestión Financiera	Administrar las actividades para generar la información financiera del Ministerio en el marco de la normalidad vigente, de tal manera que refleje la realidad económica de la entidad.	Riesgo Financiero	Posibilidad de afectación económica por emisión estacionaria financiera que contengan datos inconsistentes del registro de bienes muebles.	Posibilidad de afectación económica por emisión estacionaria financiera que contengan datos inconsistentes del registro de bienes muebles.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Falta del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles</li> <li>* Proceso - Registro contable de bienes en su soporte correspondiente (entrega almanaque)</li> <li>* Proceso - Cálculo erróneo de la depreciación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estados financieros no acorde a la realidad</li> <li>* Hallazgos de los eventos de vigilancia y control</li> <li>* No tener claridad de los bienes muebles que posee la entidad ni su estado</li> <li>* Falta de controles para corregir los hallazgos realizados por la auditoría externa</li> </ul>	Baja (40)	Menor (40)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los Profesionales y Contratistas Conciliarán con el Grupo de Recursos Físicos y los superiores del control en forma mensual, la relación de los estados del inventario versus el contrato o documento fuente</li> <li>* Los Profesionales y Contratistas Realizarán una verificación adecuada de los documentos y registros que leguen de los bienes muebles, contrastando con la adecuada preparación de los funcionarios que realizan esta labor, actualizando la normalidad vigente</li> <li>* Los Profesionales y Contratistas Verificarán mensualmente en el SIF NACIÓN, en las cuentas contables la entrada de bienes inmuebles de las Direcciones Territoriales, que se encuentren en la relación del Nivel Central</li> </ul>	Baja (40)	Menor (40)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GF-03	Gestión Financiera	Administrar las actividades para generar la información financiera del Ministerio en el marco de la normalidad vigente, de tal manera que refleje la realidad económica de la entidad.	Riesgo Financiero	Posibilidad de afectación económica por emisión estacionaria financiera que contengan datos inconsistentes del registro de bienes muebles.	Fomentar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de partidas, cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos corruptos.	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Selección errada de la subvención epistolar.</li> <li>* Proceso - Selección errada del rubro presupuestal y afectación.</li> <li>* Proceso - Cuentas pagadas de los usuarios basados en la declaración de derechos y disposición de recursos.</li> <li>* Proceso - Error involuntario en la digitación de la información para el registro presupuestal.</li> <li>* Proceso - No generación del registro presupuestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso disciplinario, fiscal, administrativo</li> <li>* Hallazgos por parte de los entes de control</li> <li>* Afectación a la imagen institucional de la entidad</li> <li>* Cambios adicionales por concepto de pago de intereses</li> <li>* Generación de un hecho corrupto.</li> </ul>	Alta (80)	Menor (40)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El Director Territorial y funcionario designado en la DT, entregará adecuadamente los cargos y perfiles correspondientes a la cadena presupuestal, en caso de novedad generada y cambio con el coordinador del SIF Nación del Nivel Central.</li> <li>* El funcionario asignado en la territorial que genera el perfil presupuestal realizará seguimiento a los COP expedidos con el fin de compararlo con la obligación y compromisos generados y registrar el perfil contractual en caso de ser necesario.</li> <li>* El Director Territorial y funcionario designado en la DT, verificará que el registro presupuestal de compromisos sea un presupuesto para el ítem del contrato o prestación del servicio o entrega de bienes.</li> <li>* El Director Territorial y funcionario designado en la DT, garantizará la actualización y actualización de información, normalidad, procedimientos de la cadena presupuestal al personal responsable.</li> </ul>	Baja (40)	Menor (40)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GF-04	Gestión Financiera	Administrar las actividades para generar la información financiera del Ministerio en el marco de la normalidad vigente, de tal manera que refleje la realidad económica de la entidad.	Riesgo Financiero	Posibilidad de afectación económica por emisión estacionaria financiera que contengan datos inconsistentes del registro de bienes muebles.	Al cierre de la vigencia existe un porcentaje alto de saldos en los Registros Presupuestales del compromiso, que por efectos de plazos de ejecución no se alcanzan a ejecutar a 31 de diciembre, los cuales no se reducen a tiempo por falta de la información correspondiente por parte de los sustentadores y responsables de la ejecución de los recursos.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Suscripción de contratos cuyo valor total no alcanza a ejecutarse.</li> <li>* Proceso - Contratos cuyo valor final equisitado es inferior al valor del contrato inicialmente pactado y que a la terminación y liquidación del ítem, generan saldos a favor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso disciplinario, fiscal, administrativo</li> </ul>	Alta (80)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El coordinador y los profesionales y contratistas del grupo de presupuesto que sean designados realizarán un seguimiento periódico e ítem a los superiores de control y responsables de ejecución de recursos, para confirmar dichos saldos a liberar y proceder a su reducción oportuna en el sistema.</li> <li>* El coordinador y los profesionales y contratistas del grupo de presupuesto que sean designados realizarán con la base de datos de contratos los saldos susceptibles de ser liberados.</li> <li>* El perfil presupuestal de la Dirección Territorial y Oficina Especial realizará seguimiento periódico a los saldos sin ejecutar e informará al Director Territorial para liberar los saldos sin comprometer</li> </ul>	Medio (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GJ-01	Gestión Jurídica	Asesorar a los diferentes actores del sector laboral a nivel nacional en la interpretación, aplicación y socialización de las normas relacionadas con el Régimen Laboral y de Seguridad Social, elaborar y revisar los actos administrativos de su competencia, ejercer la defensa judicial en los procesos o acciones en que sea parte el Ministerio, y subsanar los procesos de cobro	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de los tiempos y/o deficiente atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Consultas de la CAJ	Realización de actividades de asesoría y atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Consultas de la CAJ	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Tecnológico - Falencias en las herramientas sistémicas que no permiten tener un control más efectivo de los términos de vencimiento de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Consultas de la CAJ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reasignamiento de solicitudes pendientes por atender por parte de la Oficina Asesora Jurídica.</li> <li>* Investigaciones disciplinarias e interrupción de turnos en la declaración de derechos y solución a controversias a través de un concepto jurídico, evaluando y validando</li> <li>* Falta de atención, incidentes de desatención, multas, arresto</li> <li>* Insatisfacción del usuario</li> <li>* Deterioro de imagen institucional.</li> </ul>	Alta (80)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El auxiliar diligenciará y hará seguimiento a la base de datos en la cual actualiza alertas en las fechas que indican el vencimiento de términos.</li> <li>* El coordinador y los profesionales y contratistas de apoyo técnico que se permitirá el monitoreo y control de las consultas presentadas, atendidas y tramitadas.</li> </ul>	Medio (60)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GJ-02	Gestión Jurídica	Asesorar a los diferentes actores del sector laboral a nivel nacional en la interpretación, aplicación y socialización de las normas relacionadas con el Régimen Laboral y de Seguridad Social, elaborar y revisar los actos administrativos de su competencia, ejercer la defensa judicial en los procesos o acciones en que sea parte el Ministerio, y subsanar los procesos de cobro	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de los tiempos y/o deficiente atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Consultas de la CAJ	Realización de actividades de asesoría y atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Consultas de la CAJ	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Personal - Elevado número de proyectos presentados a los profesionales de la Oficina que supera la capacidad para ser atendidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acto administrativo que debe ser estudiado nuevamente con mayor profundidad extendiendo los tiempos de ejecución para su expedición</li> </ul>	Medio (60)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El Coordinador socializará a los profesionales y contratistas del grupo de apoyo técnico el procedimiento establecido para la revisión de los proyectos normativos</li> </ul>	Medio (60)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GJ-03	Gestión Jurídica	Asesorar a los diferentes actores del sector laboral a nivel nacional en la interpretación, aplicación y socialización de las normas relacionadas con el Régimen Laboral y de Seguridad Social, elaborar y revisar los actos administrativos de su competencia, ejercer la defensa judicial en los procesos o acciones en que sea parte el Ministerio, y subsanar los procesos de cobro	Riesgo de Cumplimiento	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de los tiempos y/o deficiente atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Defensa Judicial de la CAJ	Realización de actividades de asesoría y atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Defensa Judicial de la CAJ	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Personal - Deficiencia en la vigilancia judicial y prejudicial / La ausencia de personal en las Territoriales, y que en la Direcciones no seamos conscientes de la importancia de esta tarea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acciones de Repetición</li> <li>* Acciones disciplinarias</li> <li>* Fallos en contra de la entidad</li> </ul>	Alta (80)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El coordinador socializará la importancia del apoyo técnico a las dependencias involucradas para dar respuesta a lo solicitado por parte de la Oficina de asesora jurídica, defensora</li> <li>* El auxiliar diligenciará y hará seguimiento a la base de datos en la cual actualiza alertas en las fechas que indican el vencimiento de términos para la contestación de la demanda así como el estado actual del proceso.</li> </ul>	Medio (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GJ-04	Gestión Jurídica	Asesorar a los diferentes actores del sector laboral a nivel nacional en la interpretación, aplicación y socialización de las normas relacionadas con el Régimen Laboral y de Seguridad Social, elaborar y revisar los actos administrativos de su competencia, ejercer la defensa judicial en los procesos o acciones en que sea parte el Ministerio, y subsanar los procesos de cobro	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectación económica por la prescripción del derecho de cobro que le dañar al Ministerio del trabajo para cobrar las obligaciones a su favor y la caducidad de la acción para cobrar tales obligaciones.	Conforme al artículo 817 del Estatuto Tributario, el término de prescripción de la acción de cobro de las obligaciones a favor del Ministerio del Trabajo es de cinco (5) años, el cual se continúa a partir de la resolución de los...	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Insuficiencia de personal de planta para atender oportunamente y de forma continua el procedimiento de cobro de las multas a favor del Ministerio del Trabajo</li> <li>* Proceso - Falta de control de las fechas de vencimiento de cada una de las etapas del proceso de cobro de las multas a favor del Ministerio del Trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Imposibilidad de recaudar lo adeudado y detrimento patrimonial de los fondos</li> <li>* Imposibilidad de recaudar lo adeudado y detrimento patrimonial de los fondos</li> </ul>	Alta (80)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El coordinador del grupo verifica las alertas generadas por el sistema ante posibles riesgos de prescripción de procesos.</li> <li>* El coordinador verifica el reporte de los procesos asignados de cada abogado.</li> </ul>	Medio (60)	Mayer (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GJ-05	Gestión Jurídica	Asesorar a los diferentes actores del sector laboral a nivel nacional en la interpretación, aplicación y socialización de las normas relacionadas con el Régimen Laboral y de Seguridad Social, elaborar y revisar los actos administrativos de su competencia, ejercer la defensa judicial en los procesos o acciones en que sea parte el Ministerio, y subsanar los procesos de cobro	Riesgo de Cumplimiento	Posibilidad de afectación reputacional y económico, por el incumplimiento de los tiempos y/o deficiente atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Tabales de la CAJ	Realización de actividades de asesoría y atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Tabales de la CAJ	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Vencimiento de términos judiciales para la contestación de libetes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fallos en contra de la entidad</li> </ul>	Muy Alta (100)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El auxiliar verificará el buzón de notificaciones judiciales periódicamente con el fin de dar trámite oportuno a las actuaciones correspondientes a acciones de libete.</li> <li>* El coordinador socializará mediante correo electrónico a todas las dependencias sobre la importancia de la revisión de asuntos técnicos solicitados por parte de la Oficina de asesora jurídica- Tabales</li> <li>* El Coordinador en conjunto con el auxiliar establecerá un cuadro de control diario en el que se relacionen los acciones de libete que se vencen en el día.</li> </ul>	Medio (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GP-01	Gestión de Políticas Públicas	Establecer los lineamientos que orienten la gestión de las políticas públicas en materia laboral.	Riesgo Estratégico	Posibilidad de afectación reputacional de la entidad por no dar respuesta a la problemática de los agudados, debido a la emisión de políticas públicas no ajustadas a la metodología adoptada por la entidad.	Realización de actividades de asesoría y atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Tabales de la CAJ	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Inadecuada aplicación del proceso de formulación de políticas públicas (diagnóstico, matriz conceptual, instrumentos impresos, análisis incompleto)</li> <li>* Proceso - Destrucción intencional de los documentos de diagnóstico real y objetivo</li> <li>* Tecnológico - Inadecuada programación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incumplimiento de metas de gobierno, sector y/o institucional</li> <li>* Deterioro de la imagen institucional</li> <li>* Pérdida de recursos</li> <li>* No dar respuesta a las prioridades de la población</li> <li>* Incumplimiento de los objetivos definidos en la política pública</li> <li>* Afectación o incumplimiento de compromisos y/o acuerdos con otros gobiernos y organismos internacionales</li> <li>* Insatisfacción de la ciudadanía en General (Población dentro del territorio nacional y nacionales en el exterior, carencia de información sobre la asignación presupuestal, No dar respuesta a las prioridades de la población)</li> </ul>	Baja (40)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los directores técnicos, funcionarios y contratistas revisarán y actualizarán la metodología de Política Pública en el Ministerio.</li> <li>* Los directores técnicos, funcionarios y contratistas validarán la adecuada aplicación de la metodología para Políticas Públicas (formulación, implementación, seguimiento y/o evaluación)</li> </ul>	Baja (40)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GSC-01	Gestión del Servicio a la Ciudadanía	Gestionar de manera oportuna y clara las solicitudes y consultas realizadas por las partes interesadas del Ministerio, relacionadas con la información general sobre la misión, funciones, horarios, normalidad vigente, procesos, procedimientos y mecanismos de participación ciudadana.	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectar reputacionalmente la entidad por dar contestación a la PQRSJ fuera de los horarios establecidos en la normalidad legal vigente, por parte del Grupo de Atención al Ciudadano de la Subdirección Administrativa y Financiera	Realización de actividades de asesoría y atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Tabales de la CAJ	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Personal - No inicio culminación del trámite de los PQRSJ por cuenta del funcionario responsable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deterioro de la imagen institucional</li> <li>* Hallazgos por parte de entes de control</li> <li>* Incumplimiento de normas legales</li> <li>* Insatisfacción del ciudadano.</li> <li>* Acciones disciplinarias.</li> <li>* Aumento de las quejas y reclamos</li> </ul>	Muy Alta (100)	Moderado (60)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los profesionales y contratistas del grupo GAC deben reportar el archivo de Excel de control de PQRSJ</li> </ul>	Alta (80)	Moderado (60)	ZONA RIESGO ALTA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%
GT-01	Gestión del Talento Humano	Desarrollar integralmente el talento humano vinculado al Ministerio del Trabajo, en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción Personal y el fortalecimiento institucional, para el cumplimiento de la misión y funciones de la Entidad	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectar reputacionalmente la entidad por realizar capacitaciones deficientes o insuficientes debido al incumplimiento del objeto de la capacitación	Realización de actividades de asesoría y atención de los asuntos delegados a conocimiento del Grupo De Tabales de la CAJ	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Personal - Insuficiencia de recursos (humanos, técnicos y financieros) para el desarrollo de la actividad de capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Bajo nivel en la percepción de la actividad de capacitación, por los funcionarios asistentes.</li> <li>* Incumplimiento del cronograma de capacitaciones</li> <li>* Insatisfacción por los funcionarios asistentes</li> <li>* Aplicación de cláusulas de garantías de confidencialidad.</li> <li>* Incumplimiento de los objetivos de la capacitación</li> </ul>	Medio (60)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La coordinadora, profesionales y contratistas del grupo elaborarán el diagnóstico de las necesidades de capacitación de la entidad</li> <li>* La coordinadora, profesionales y contratistas seleccionarán de manera conjunta e interdisciplinada los cursos de capacitación que se requieren para apoyar los programas de capacitación con apoyo del grupo de gestión contractual.</li> <li>* La coordinadora, profesionales y contratistas realizarán el Seguimiento y control a las actividades del Plan Institucional de Capacitación - PIC de la entidad.</li> </ul>	Medio (60)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Efectiva: Índice de cumplimiento > 90% Efectividad: Índice de cumplimiento > 90%

CTH-02	Gestión del Talento Humano	Desarrollar integralmente el talento humano vinculado al Ministerio del Trabajo, en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción Personal y el fortalecimiento institucional, ante el cumplimiento de la misión y funciones de la Entidad	Riesgo Financiero	Posibilidad de afectación económica y reputacional para la entidad por inconsistencias en la generación de nómina que afecte los salarios de funcionarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales, de seguridad social o descuentos a terceros	Inconsistencia en las obligaciones económicas a funcionarios y/o terceros.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Omisión o error en reportes de novedades de personal en el nivel central o territorial.</li> <li>* Proceso - Error en la incorporación de novedades en el aplicativo de nómina.</li> <li>* Tecnológico - Error del aplicativo en la liquidación de las novedades de nómina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Insatisfacción en la prestación del servicio por parte de los usuarios finales.</li> <li>* Retenciones en la generación de nómina.</li> <li>* Incumplimiento de normas y procedimientos relacionados con la administración salarial y prestacional.</li> <li>* Deterioro de la imagen institucional</li> </ul>	Medio (60)	Leve (20)	ZONA RESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El profesional especializado del grupo de nómina verificará que las incidencias reportadas en el aplicativo IMAVITIS, fueron solucionadas por el proveedor para realizar el cierre mensual de la nómina</li> <li>* Los funcionarios y contratistas del grupo de nómina revisarán las liquidaciones de prestaciones.</li> <li>* La coordinadora del grupo de nómina revisará y verificará los pagos mayores a 15 millones y menores al GMAV antes del cierre de nómina.</li> <li>* El Asesor administrativo del grupo de nómina registrará las solicitudes de vacaciones y enviara archivo para socializarlo a los funcionarios</li> </ul>	Baja (40)	Leve (20)	ZONA RESGO BAJA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia Índice de cumplimiento actividades	Efectividad # de eventos presentados en el periodo actual
IVC-01	Inspección Vigilancia Y Control	Dirigir, coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos y políticas de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control respecto del cumplimiento de las normas laborales de carácter individual y colectivo	Riesgo Operativo	Posibilidad de incumplimiento normativo al no resolver en debida forma las decisiones administrativas debido a la inadecuada aplicación de criterios, directrices y lineamientos	Incumplimiento normativo de las decisiones administrativas debido a la inadecuada aplicación de criterios, directrices y lineamientos	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Desconocimiento o aplicación inadecuada de los criterios, directrices, lineamientos y normas laborales</li> <li>* Proceso - Falta de actualización de procedimientos y formatos, conforme a los cambios normativos.</li> <li>* Proceso - Antebulacación ineficiente y/o utilización de canales de comunicación inadecuados entre nivel central y territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deterioro de la imagen institucional.</li> <li>* No dar respuesta a las prioridades de la población</li> <li>* Incumplimiento de compromisos y/o acuerdos con otros gobiernos y organismos internacionales</li> <li>* Insatisfacción de la Ciudadanía en General (Población dentro del territorio nacional y nacional en el exterior, carencia de información sobre la asignación presupuestal, No dar respuesta a las prioridades de la población)</li> </ul>	Muy Alta (100)	Leve (20)	ZONA RESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo generarán espacios, mesas de trabajo y/o círculos técnicos jurídicos para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial IVC</li> <li>* Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo generarán espacios, mesas de trabajo y/o círculos técnicos jurídicos para retroalimentación y actualización normativa a nivel territorial (IVC1)</li> <li>* Los Subdirectores y Coordinadores de Grupo de IVC nivel central Generarán y aplicarán mecanismos de articulación, Control y Seguimiento al proceso IVC1</li> <li>* El Ministerio realizará inducción, formación, capacitación y retroalimentación a los funcionarios y contratistas en actualización de normas laborales, criterios, directrices y lineamientos, de manera presencial y virtual, a través de los diferentes canales existentes en el Ministerio IVC1</li> <li>* Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo Generarán y aplicarán mecanismos de articulación, Control y Seguimiento al proceso de IVC en el nivel territorial IVC1</li> <li>* Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de Inspección revisarán y actualizarán los formatos y procedimientos del proceso de IVC</li> </ul>	Baja (40)	Leve (20)	ZONA RESGO BAJA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia Índice de cumplimiento actividades	Efectividad # de eventos presentados en el periodo actual
TIC-01	Gestión Tecnología de la Información y la Comunicación	Generar e implementar soluciones estratégicas y proyectos de optimización en el área de TIC para el cumplimiento de las fines misionales del Ministerio del Trabajo y formular lineamientos de estándares y buenas prácticas para el manejo de la información del sector Trabajo	Riesgo Operativo	Posibilidad de afectación reputacional para la entidad, porque las áreas ejecutan proyectos tecnológicos sin el cumplimiento de los lineamientos y políticas TIC, por falta de conocimiento y/o socialización y/o publicación de los procedimientos establecidos por la OTIC.	Realización de proyectos por parte de las áreas que no están alineadas a las políticas de la Entidad y que se realicen en las establecidas que puedan generar pérdidas de recursos, esfuerzos y dificultades en la seguridad de la información.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso - Desconocimiento de los lineamientos y/o políticas publicados por la Oficina de TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Problemas para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica.</li> <li>* Problemas en la adquisición e integración de infraestructura tecnológica.</li> <li>* Dificultad para la implementación de estándares y buenas prácticas definidas por el sector de TI.</li> <li>* Retraso en el desarrollo de proyectos.</li> <li>* Cancelación de proyectos</li> <li>* Problemas para el aprovisionamiento de soporte de los sistemas de información.</li> <li>* Generación de días informáticos.</li> <li>* Constantes modificaciones al plan de acción y al plan adquisición de bienes y servicios.</li> <li>* Ausencia de soporte a nivel interno para los aplicativos adquiridos.</li> <li>* Incumplimiento a normas vigentes con respecto a tecnología.</li> </ul>	Baja (40)	Menor (40)	ZONA RESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* El Jefe, Los profesionales y/o contratistas de la Oficina TIC, socializarán y/o publicarán a las áreas del Ministerio, los planes, políticas y lineamientos TIC emitidos, para que sean conocidos por las dependencias de la entidad</li> </ul>	Baja (40)	Menor (40)	ZONA RESGO MODERADA	* Reducir el riesgo	22 de abril del 2024	23 de agosto del 2024	20 de diciembre del 2024	Plan de Contingencia de Riesgos	Líder del Proceso	Eficacia Índice de cumplimiento actividades	Efectividad # de eventos presentados en el periodo actual